

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MARKETING ELECTRONICO SEOSEM S.A.,**

CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta días del mes de Marzo del 2018, a las doce horas, en la sala de reuniones de la Compañía se reúnen los accionistas de la **COMPAÑIA MARKETING ELECTRONICO SEOSEM S.A.**, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Actúa como presidente el señor **PAUL MICHAEL NÚÑEZ PONGUILLO** y como secretaria Ad Hoc. La señora **GINA ANGÉLICA MATUTE NEIRA**. El Presidente ordena se tome lista de los asistentes a la sesión, con la constancia de los acciones representadas, resultado que asisten los siguientes accionistas: **a) PAUL MICHAEL NÚÑEZ PONGUILLO; b) JORGE ENRIQUE LEON MERA**, con lo que se reúne el quorum necesario. Cada acción tiene derecho a voto en proporción al valor pagado. Los accionistas concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente punto de orden del día:

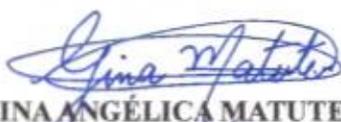
PUNTO ÚNICO DEL DÍA - ACEPTACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR REFERENTE A LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2017. Acto seguido, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria y por lo tanto tratar el punto único del día, y manifiesta realizar el informe. A continuación la Junta de Accionistas delibera sobre el particular expuesto y por unanimidad se acuerda lo siguiente:

- 1) APRUEBA EL INFORME DEL ADMINISTRADOR REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2017.**
- 2) DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017 A LOS ACCIONISTAS DE ACUERDO A SU PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.**

Se Autoriza a la secretaria de la Junta para que elabore y suscriba el correspondiente Informe. No habiendo otro asunto a tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta. Hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 12 horas con cuarenta y cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia los presentes.


PAUL MICHAEL NÚÑEZ PONGUILLO
Presidente - Accionista


JORGE ENRIQUE LEON MERA
Accionista


GINA ANGÉLICA MATUTE NEIRA
Secretaria Ad Hoc.